



Puebla
GOBIERNO DE LA CIUDAD

COORDINACIÓN GENERAL DE
**TRANSPARENCIA
Y MUNICIPIO ABIERTO**

H. Puebla de Zaragoza, a 06 de noviembre del 2024

ASUNTO: Respuesta a folio 210437024001187

**ESTIMADO SOLICITANTE
P R E S E N T E**

Con fundamento en los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 12 fracción VII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 2 fracción V, 3, 12 fracción VI, 16, fracciones I y IV, 142, 144, 145, 146, 150, 152, 156 fracción IV, 158, 162 y 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, y 11 fracción XXV del Reglamento Interior de la Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla y del Comité Ciudadano para la Transparencia y Municipio Abierto, en relación a la solicitud de información folio 210425324001187, y a la fecha de la misma me permito informar lo siguiente:

“Solicito que se me informe el número de quejas presentadas por ciudadanos en todas las plataformas posibles (redes sociales, ante contraloría, en las oficinas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana), contra policías municipales del 1 de enero del 2020 al 30 de septiembre del 2024. De lo anterior desglosado de la siguiente manera:

- Detallar por mes de cada uno de los años solicitados el tipo de denuncia o queja presentada***
 - Detallar por mes de cada uno de los años solicitados la razón o motivo por el cual fue presentada la queja o denuncia contra el policía municipal***
 - Detallar por mes de cada uno de los años solicitados en qué tipo de sanción derivó de las quejas o denuncias presentadas.***
 - Detallar por mes de cada uno de los años solicitados el método usado para denunciar los policías***
- Lo anterior en un documento de Excel***

En relación a lo anterior, de acuerdo con la información proporcionada por parte de la Unidad de Investigación del Órgano Interno de Control de la Contraloría Municipal, se hace de su conocimiento lo siguiente:

Página 1 de 7

**LA CAPITAL
IMPARABLE**

GOBIERNO DE LA CIUDAD 2024-2027

TEL +52 (222) 213 38 43

CALLE VILLA JUÁREZ, # 4 COLONIA LA PAZ, PUEBLA,
PUE, MÉXICO C.P. 72160



AÑO 2020				
MES	QUEJA Y/O DENUNCIA	RAZÓN O MOTIVO	MÉTODO UTILIZADO PARA DENUNCIAR	TIPO DE SANCIÓN
ENERO	QUEJA	INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES	ESCRITO	ARCHIVO
FEBRERO	QUEJA	FALTA DE DILIGENCIA EN EL SERVICIO	ESCRITO	EN TRÁMITE
MARZO	N/A	N/A	N/A	N/A
ABRIL	QUEJA	FALTA DE DILIGENCIA EN EL SERVICIO	COMPARECENCIA	EN TRÁMITE
MAYO	QUEJA	FALTA DE DILIGENCIA EN EL SERVICIO	COMPARECENCIA	EN TRÁMITE
JUNIO	QUEJA	FALTA DE DILIGENCIA EN EL SERVICIO	ESCRITO	ARCHIVO
	QUEJA	FALTA DE DILIGENCIA EN EL SERVICIO	ESCRITO	EN TRÁMITE
	QUEJA	FALTA DE DILIGENCIA EN EL SERVICIO	ESCRITO	EN TRÁMITE
JULIO	QUEJA	COHECHO	ESCRITO	EN TRÁMITE
AGOSTO	N/A	N/A	N/A	N/A



SEPTIEMBRE	N/A	N/A	N/A	N/A
OCTUBRE	N/A	N/A	N/A	N/A
NOVIEMBRE	N/A	N/A	N/A	N/A
DICIEMBRE	QUEJA	FALTA DE DILIGENCIA EN EL SERVICIO	ESCRITO	EN TRÁMITE

AÑO 2021				
MES	QUEJA Y/O DENUNCIA	RAZÓN O MOTIVO	MÉTODO UTILIZADO PARA DENUNCIAR	TIPO DE SANCIÓN
ENERO	N/A	N/A	N/A	N/A
FEBRERO	N/A	N/A	N/A	N/A
MARZO	QUEJA	FALTA DE DILIGENCIA EN EL SERVICIO	LLAMADA	EN TRÁMITE
ABRIL	N/A	N/A	N/A	N/A
MAYO	N/A	N/A	N/A	N/A
JUNIO	QUEJA	INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES	ESCRITO	EN TRÁMITE
JULIO	N/A	N/A	N/A	N/A
AGOSTO	N/A	N/A	N/A	N/A
SEPTIEMBRE	QUEJA	INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES	ESCRITO	EN TRÁMITE



OCTUBRE	QUEJA	FALTA DE DILIGENCIA EN EL SERVICIO	ESCRITO	EN TRÁMITE
NOVIEMBRE	N/A	N/A	N/A	N/A
DICIEMBRE	QUEJA	FALTA DE DILIGENCIA EN EL SERVICIO	ESCRITO	EN TRÁMITE

AÑO 2022				
MES	QUEJA Y/O DENUNCIA	RAZÓN O MOTIVO	MÉTODO UTILIZADO PARA DENUNCIAR	TIPO DE SANCIÓN
ENERO	QUEJA	FALTA DE DILIGENCIA EN EL SERVICIO	ESCRITO	CONCLUIDO
FEBRERO	QUEJA	FALTA DE DILIGENCIA EN EL SERVICIO	ESCRITO	N/A
MARZO	QUEJA	FALTA DE DILIGENCIA EN EL SERVICIO	ESCRITO	EN TRÁMITE
	QUEJA	FALTA DE DILIGENCIA EN EL SERVICIO	ESCRITO	EN TRÁMITE
	QUEJA	FALTA DE DILIGENCIA EN EL SERVICIO	ESCRITO	EN TRÁMITE
	QUEJA	FALTA DE DILIGENCIA EN EL SERVICIO	ESCRITO	EN TRÁMITE



ABRIL	QUEJA	FALTA DE DILIGENCIA EN EL SERVICIO	ESCRITO	EN TRÁMITE
	QUEJA	FALTA DE DILIGENCIA EN EL SERVICIO	ESCRITO	EN TRÁMITE
	QUEJA	FALTA DE DILIGENCIA EN EL SERVICIO	ESCRITO	EN TRÁMITE
MAYO	QUEJA	FALTA DE DILIGENCIA EN EL SERVICIO	ESCRITO	EN TRÁMITE
JUNIO	N/A	N/A	N/A	N/A
JULIO	N/A	N/A	N/A	N/A
AGOSTO	N/A	N/A	N/A	N/A
SEPTIEMBRE	N/A	N/A	N/A	N/A
OCTUBRE	N/A	N/A	N/A	N/A
NOVIEMBRE	N/A	N/A	N/A	N/A
DICIEMBRE	N/A	N/A	N/A	N/A

AÑO 2023				
MES	QUEJA Y/O DENUNCIA	RAZÓN O MOTIVO	MÉTODO UTILIZADO PARA DENUNCIAR	TIPO DE SANCIÓN
ENERO	N/A	N/A	N/A	N/A
FEBRERO	N/A	N/A	N/A	N/A
MARZO	QUEJA	FALTA DE DILIGENCIA EN EL SERVICIO	ESCRITO	EN TRÁMITE
ABRIL	N/A	N/A	N/A	N/A
MAYO	N/A	N/A	N/A	N/A



JUNIO	N/A	N/A	N/A	N/A
JULIO	N/A	N/A	N/A	N/A
AGOSTO	N/A	N/A	N/A	N/A
SEPTIEMBRE	N/A	N/A	N/A	N/A
OCTUBRE	N/A	N/A	N/A	N/A
NOVIEMBRE	N/A	N/A	N/A	N/A
DICIEMBRE	N/A	N/A	N/A	N/A

AÑO 2024				
MES	QUEJA Y/O DENUNCIA	RAZÓN O MOTIVO	MÉTODO UTILIZADO PARA DENUNCIAR	TIPO DE SANCIÓN
ENERO	N/A	N/A	N/A	N/A
FEBRERO	QUEJA	FALTA DE DILIGENCIA EN EL SERVICIO	ESCRITO	EN TRÁMITE
MARZO	N/A	N/A	N/A	N/A
ABRIL	N/A	N/A	N/A	N/A
MAYO	N/A	N/A	N/A	N/A
JUNIO	N/A	N/A	N/A	N/A
JULIO	N/A	N/A	N/A	N/A
AGOSTO	N/A	N/A	N/A	N/A
SEPTIEMBRE	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota: por lo que respecta a los campos que contienen N/A, hago de su conocimiento que hace referencia a no tener por presentada queja o denuncia.

Por lo que respecta a la Unidad de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y como resultado de la búsqueda que se realizó en los archivos y bases de datos que tiene a su resguardo, informa lo siguiente:

Se anexa archivo en formato Excel xls, separado por hojas denominadas (quejas y denuncias año 2020, quejas y denuncias año 2021, quejas y denuncias año 2022, quejas y denuncias año 2023, quejas y denuncias del mes de enero al mes de septiembre del año 2024) el cual contiene el total de quejas y denuncias presentadas en el periodo que solicita, desagregadas de la siguiente forma:



Puebla
GOBIERNO DE LA CIUDAD

COORDINACIÓN GENERAL DE
**TRANSPARENCIA
Y MUNICIPIO ABIERTO**

- Detalle por mes de cada uno de los años solicitados el tipo de denuncia o queja presentada.
- Detalle por mes de cada uno de los años solicitados la razón o motivo por la cual fue presentada la queja o denuncia con el policía municipal.
- Detalle por mes de cada uno de los años solicitados en qué tipo de sanción derivó de las quejas o denuncias presentadas.
- Detalle por mes de cada uno de los años solicitados el método usado para denunciar a los policías.

La Unidad de Asuntos Internos de esta Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Puebla, tiene la obligación de recibir y dar seguimiento a las quejas o denuncias que se formulen o aquellas por cualquier otro medio que se tenga conocimiento.

Por último, no existe la obligación de generar un documento Adhoc, derivado del criterio 3/17 establecido por el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI), que a la letra señala:

“...No existe obligación de elaborar documentos ad hoc para atender las solicitudes de acceso a la información. Los artículos 129 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 130, párrafo cuarto, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, señalan que los sujetos obligados deberán otorgar acceso a los documentos que se encuentren en sus archivos o que estén obligados a documentar, de acuerdo con sus facultades, competencias o funciones, conforme a las características físicas de la información o del lugar donde se encuentre. Por lo anterior, los sujetos obligados deben garantizar el derecho de acceso a la información del particular, proporcionando la información con la que cuentan en el formato en que la misma obre en sus archivos; sin necesidad de elaborar documentos ad hoc para atender las solicitudes de información...”

Finalmente, y en términos de los artículos 169 y 170 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, usted tiene derecho a presentar recurso de revisión ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de datos Personales del Estado de Puebla (ITAIPE) por cualquiera de las causas previstas en la misma ley.

ATENTAMENTE
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

Página 7 de 7

LA CAPITAL
IMPARABLE

GOBIERNO DE LA CIUDAD 2024-2027
TEL +52 (222) 213 38 43
CALLE VILLA JUÁREZ, # 4 COLONIA LA PAZ, PUEBLA,
PUE, MÉXICO C.P. 72160